MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES | GOBIERNO DE COSTA RICA

INFORME FINAL DE GESTIÓN

Lic. Orlando Sandoval González, Analista de Sistemas,
Departamento de Ingeniería de Sistemas.

Dirección de Informática

Diciembre, 2024

PRESENTACIÓN

El presente informe se desarrolla en el marco de desvinculación al Ministerio de Obras Públicas y Transportes como Analista de sistemas del Departamento de Ingeniera de Sistemas de la Dirección de Informática, en cumplimiento con lo establecido en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno, Resolución de la Contraloría General de la República, publicada en La Gaceta No. 131 del 7 de julio de 2005. Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión.

En este informe se detalla la gestión realizada según las tareas encomendadas a mi persona en el tiempo que estuve en la institución.

A partir de mi ingreso a la Unidad de Informática de la Dirección Gestión Institucional de Recursos Humanos el 16 de marzo del 2018, me encargué, junto con el compañero Deivert Guiltrichs Cordero, en la creación, desarrollo, puesta en producción y mantenimiento del Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRH).

Los módulos que estuvieron a mi cargo son los siguientes:

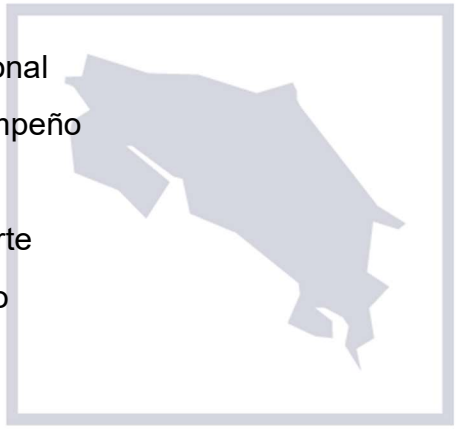

- Acciones de Personal
- Gestión del Desempeño
- Viático Corrido
- Gasto de Transporte
- Perfiles de Usuario
- Archivo
- Incapacidades
- Registro de Deducciones
- Integración de los módulos con otros sistemas del ministerio.

Además de las tareas propias de la unidad, como es la atención de incidentes, generación de reportes, capacitaciones de usuarios y en ocasiones asumir el rol jefatura ante la ausencia de Deivert.

A partir de mi incorporación al Departamento de Ingeniería de Sistemas, el 16 de marzo 2024, se trabajó de manera conjunta de acuerdo a los procedimientos y normas establecidos por dicho departamento y de la Dirección de Informática, continuando con la atención al SIRH.

Desde junio de 2024, asumí las responsabilidades del compañero Deivert en los módulos de que él tenía a su cargo, en especial el de Vacaciones y Nombramientos. En un primer momento, colaboré estrechamente con Alonso Rocha para garantizar una transición fluida y completa. Se realizaron capacitaciones en fuera de horario laboral para comprender los procesos y módulos en los que no había trabajado directamente. En el momento que Alonso, también se marcha, me hice cargo de manera autónoma de todo el sistema, logrando optimizar procesos y resolver diversas incidencias. Uno de los mayores desafíos fue familiarizarme rápidamente con el código base y la lógica de negocio de los módulos heredados, que con proactividad se logró superar esas dificultades.

Se trabajó fuertemente en la puesta en producción y mejoramiento del módulo de Vacaciones, que a raíz de que el SIGEVA no se pudo recuperar, se establece como el sistema institucional para las solicitudes. Se hicieron revisiones, correcciones y carga de registros para su correcto funcionamiento. Se implementó el cálculo de las jornadas laborales, 6+1 para el personal de tránsito y oficiales de seguridad, 5+2 para el resto del personal y se atendieron todos los incidentes que se presentaron.

En diciembre de 2024, por motivo de mi traslado a otra institución, se hicieron capacitaciones para la transferencia del conocimiento del SIRH, sus procesos asociados y arquitectura; a los compañeros Gabriela Torres, Fabián Varela y Giovanni Monge, así también a la empresa Prides, que definieron como la encargada de trabajar con los requerimientos solicitados por Recursos Humanos.

Entrega de activos a la jefatura:

- Se procederá a entregar el código fuente del proyecto (solución) SIRH.

- Se entregará los bienes asignados, tanto a Recursos Humanos (Silla ergonómica con patrimonio) como la laptop, Docking, monitor y accesorios, mismos con su debida boleta de entrega y asignación.

- Se entrega el batch de acceso a la puerta de la Dirección de Informática.

Me voy agradecido con la institución, que me permitió seguir creciendo profesionalmente a lo largo de estos más de 6 años y con todos aquellos compañeros y compañeras, con las que pude colaborar y aprender.

Es todo. Se remite el informe final a la Licda. Melissa Aguilar Valverde, jefa del Departamento de Ingeniería de Sistemas de la Dirección de Informática copia al Lic. Allan Borges, director de la dirección.

Igual se remite copia del presente informe a la Licda. Noelia Sánchez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Contraloría General de la República.

Firmado digitalmente por:
ORLANDO SANDOVAL GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.12.13 08:49:38